

COMPañÍA CONSTRUCTORA PACHA & ASOCIADOS

COMPASOCONSTRUC S.A.

104

Azogues, 15 de Diciembre del 2015

Sra.

Jessica Jacqueline Regalado Parra

ACCIONISTA DE LA COMPañÍA CONSTRUCTORA PACHA & ASOCIADOS
COMPASOCONSTRUC S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- COMPañÍA CONSTRUCTORA PACHA & ASOCIADOS COMPASOCONSTRUC S.A., con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar, se constituye mediante escritura celebrada el 9 de Diciembre del 2015, en la Notaria Séptima del cantón Azogues, a cargo de la Dra. Lorena Sánchez Cárdenas.

2.- En la Cláusula Tercera, literal c) del Estatuto, los comparecientes declaran bajo juramento que Usted HA SIDO DESIGNADO GERENTE DE LA COMPañÍA, para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena el Art. 31 del Estatuto de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Claudio Jeremías Pacha Changoluiza
PRESIDENTA DE LA COMPañÍA CONSTRUCTORA PACHA & ASOCIADOS
COMPASOCONSTRUC S.A.

YO, JESSICA JACQUELINE REGALADO PARRA, con cédula única N. 0503393126, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPañÍA CONSTRUCTORA PACHA & ASOCIADOS COMPASOCONSTRUC S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPañÍAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,

Sra. JESSICA JACQUELINE REGALADO PARRA
AZOGUES, 15 DE DICIEMBRE DEL 2015



El título que antecede, queda inscrito con el (los) No. (s) 104 en el (los) Registro (s) de No. 104

Azogues a 22 de Diciembre de 2015
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES
REPÚBLICA DEL ECUADOR